

BBVA Consolidación 85, FI

Información del Fondo de Inversión

Antes de invertir es necesario que lea el documento de "Datos Fundamentales para el Inversor" (DFI)

Código ISIN: ES0118855008

Nº de Registro CNMV 4903

Documento elaborado en base a la información legal a 13/02/2017

Escala de Riesgo



Plazo de Contratación

Abierto

Inversión Mínima Inicial

30€

Comisiones

Sobre patrimonio:

Comisión de gestión:⁽ⁱ⁾

0,95% anual

(aplicada directamente al fondo)

Comisión de depósito:⁽ⁱ⁾

0,05% anual

(aplicada directamente)

Sobre importe suscrito o reembolsado:

Comisión de suscripción:⁽ⁱ⁾

0,00%

Comisión de reembolso:⁽ⁱ⁾

0,00%

¿Qué tipo de fondo es?

Es un **Fondo de Renta Variable Mixta Internacional**, es decir, destina la mayor parte de su patrimonio a la inversión en distintos activos de renta variable o similares (acciones, instrumentos financieros derivados(i), etc) y el resto en activos de renta fija, emitidos en distintas monedas.

El fondo, además, cuenta con un objetivo de rentabilidad no garantizado que consistirá en lograr que su valor liquidativo(i) diario no sea inferior al 85% del máximo valor liquidativo(i) histórico alcanzado por el fondo. ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE SU OBJETIVO DE CONSOLIDACIÓN NO ESTÁ GARANTIZADO.

¿En qué invierte este fondo?

Para la consecución del objetivo de gestión, se invierte en una cartera que combina:

- Entre un 20% y un 100% en activos de menor riesgo (renta fija corto plazo) para cubrir el valor liquidativo(i) objetivo.
- El resto, en activos de mayor riesgo (renta variable, renta fija de baja calidad crediticia(i) o inversión en emergentes) para lograr rentabilidad.

Los porcentajes de inversión en activos de menor riesgo frente a activos de mayor riesgo irán variando con el fin de conseguir el objetivo de gestión.

La distribución de la cartera del fondo por tipo de activo será:

- Renta variable: hasta el 60% del capital se invertirá en activos de renta variable, sin que exista limitación en cuanto a capitalización de compañías (es decir, precio por acción multiplicado por el número de acciones de una empresa) o sector económico.
- Renta fija: el resto del capital se invertirá en renta fija pública y privada, emitida por países de la OCDE(i) o emergentes, con una calidad crediticia(i) superior o igual a calidad media (Rating mínimo BBB- o, el rating del Reino de España, si fuera inferior). También se podrá invertir hasta un 25% en activos de baja calidad (por debajo de BBB-) o sin rating. La duración(i) de la cartera, se situará entre 0 y 6 años.

- La inversión en monedas distintas al euro se situará entre el 0% y el 50%.

Se aplicará la metodología VaR(i) para limitar al 15% la máxima pérdida que se podría sufrir en condiciones normales de mercado, en un intervalo de tiempo de un mes, según criterios estadísticos.

(Resumen de la política de inversión. Para más información consulte el DFI o el Folleto del Fondo).

¿A quién va dirigido?

Este fondo está dirigido a cualquier tipo de inversor con conocimientos básicos sobre el funcionamiento del producto y con una tolerancia al riesgo alta. No está garantizado y en atención a su política inversora no debería destinar más de un 20% de sus ahorros/ capital financiero a esta inversión.

Este fondo está orientado para inversiones a un plazo de más de 2 años.

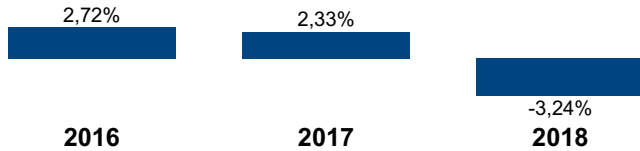
BBVA Consolidación 85, FI ofrece la posibilidad de invertir en una cartera que combina activos de mayor y menor riesgo, con el objetivo de preservar, al menos, el 85% del máximo valor liquidativo histórico alcanzado.

(i) Consultar Glosario en la página 3 del documento

¿Qué rentabilidad ofrece el fondo?

El fondo ofrece una rentabilidad variable a los inversores. Ni la inversión inicial del cliente ni la rentabilidad del fondo están garantizadas. La rentabilidad dependerá de la evolución de los activos en los que el fondo ha invertido el capital.

El equipo de BBVA Asset Management se encargará de invertir y gestionar el capital con el fin de obtener la mayor rentabilidad posible para los partícipes. Las rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros. A modo de información, el comportamiento del fondo de inversión desde que inició su gestión ha sido el siguiente:



Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 25/09/2015
Datos calculados en Euros.
Datos actualizados según el informe anual disponible.

Fuente: BBVA Asset Management.

¿Cuál es el perfil de riesgo de este fondo y los riesgos asociados?

Nivel de riesgo: el nivel de riesgo de este fondo es 5, es decir, tiene un perfil de riesgo alto



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y puede variar a lo largo del tiempo. Está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

Riesgos asociados: como en cualquier otro producto de inversión, invertir en fondos implica asumir un determinado nivel de riesgo. Cada fondo, en función de sus características específicas y de los activos en los que invierte, implicará un mayor o menor nivel de riesgo. Los riesgos del fondo BBVA Consolidación 85, FI que invierte en distintos tipos de activos de renta variable y de renta fija son los siguientes:

Riesgo de Mercado: sobre todo por la variación de precios de los activos de renta variable en los que invierte y de los tipos de interés

Riesgo de Divisa: debido a la variación de los tipos de cambio en la inversión en divisas distintas al euro que será, como máximo, igual al 50%.

Riesgo de Crédito: en caso de deteriorarse la calidad crediticia(i) de los activos en los que invierte. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA(i), ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO(i).

Riesgo de Inversión en Mercados Emergentes.

Riesgo de Liquidez.

Riesgo de inversión en Derivados(i).

(Para más información consultar el Folleto del Fondo).

En BBVA velamos por la claridad y la transparencia en la información que le ofrecemos. Todos nuestros gestores le facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto. Este documento contiene información comercial y es independiente de la documentación que legalmente estamos obligados a entregarle antes de suscribir el fondo, por lo que no sustituye ni modifica al DFI/Folleto del fondo. La puesta a disposición de esta información no implica que le estemos presentando el servicio de asesoramiento en materia de inversión, al no haber tenido en cuenta sus circunstancias personales. Antes de suscribir el fondo, lea atentamente su DFI/folleto, que está disponible en www.cnmv.es, así como en www.bbvaassetmanagement.com. En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal del fondo, prevalecerá esta última. Puede que con posterioridad a elaboración del presente documento se haya modificado, mediante la publicación de un Hecho Relevante, algún elemento no esencial del DFI/Folleto del fondo, de ser así estaría disponible para su consulta en www.cnmv.es. Le recordamos que el valor liquidativo del fondo de inversión puede fluctuar en contra del interés del inversor y suponer pérdida de la inversión inicial. Entidad gestora: BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC.

Oficinas BBVA (de lunes a viernes de 8:30 a 14:15 h) | Línea BBVA 91 224 94 26

Apps para Smartphone y Ipad

facebook.com/BBVAresponde

bbva.es

Red de Cajeros BBVA

BBVA Contigo

@BBVAresponde

¿Qué se puede hacer desde el móvil en la app BBVA y desde bbva.es?

Consultar información del fondo: nombre, número de contrato, participaciones, valor actual de las participaciones, valor liquidativo, fecha de valoración, intervinientes, cuenta asociada, condiciones generales, comisiones, rentabilidad, etc.

Consultar documentos: folleto, informe semestral, contrato y anexos.

Buscar movimientos.

Gestionar aportaciones periódicas.

Realizar aportaciones extraordinarias.

Trasposos (parciales o totales) entre fondos BBVA.

Reembolsos (parciales o totales).

Consultar todos los fondos disponibles.

Contratar nuevos fondos.

Ver la ficha completa de los fondos.



DESCARGAR APP BBVA



FORRESTER

MEJOR APP EUROPEA DE BANCA FORRESTER 2017 Y 2018

Glosario

Comisión de depósito: porcentaje que se cobra sobre el patrimonio del fondo por la administración y custodia de los activos.

Comisión de gestión: porcentaje que se cobra por la gestión de los activos. Puede establecerse en función del patrimonio, de los resultados obtenidos por el fondo o de ambas variables.

Comisión de suscripción/reembolso: porcentaje que cobra la sociedad gestora del fondo de inversión cuando el cliente quiere comprar o vender los activos fuera de las fechas establecidas.

Valor liquidativo: Es el precio unitario de la participación en un fondo de inversión. Se calcula dividiendo el patrimonio del fondo entre el número de participaciones en circulación en ese momento.

Calidad crediticia: (rating) valoración de una empresa o emisión de un activo que permite saber la capacidad de la empresa para pagar en el futuro sus obligaciones. Se hace en base a una escala, que va desde la calificación crediticia máxima (AAA) pasando por BBB- (intermedia) hasta llegar a la calidad crediticia mínima (CCC). Cuanto más baja es la calidad crediticia, se exige un tipo de interés mayor para compensar el riesgo que asume el inversor.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Está compuesta por 34 países y su objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

Duración: medida del vencimiento medio ponderado de todos los flujos de caja (efectivo recibido) que paga un bono (cupones y principal).

VaR: (Valor en Riesgo) método que cuantifica la exposición al riesgo de mercado, midiendo la pérdida que se podría sufrir en condiciones normales de mercado en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de probabilidad. Este método podrá suponer un grado de exposición al riesgo de mercado a través instrumentos financieros derivados superior al importe del patrimonio neto del fondo. El VaR absoluto mide la cantidad absoluta del riesgo, y el VaR relativo la cantidad absoluta del riesgo más las ganancias esperadas.

Riesgo de mercado: la variación de los precios de los activos en los que invierte el fondo (renta variable, tipos de interés, monedas...) puede afectar de forma negativa a su rentabilidad.

Riesgo de inversión en renta variable: la inversión en renta variable conlleva el riesgo de la variación de las cotizaciones (precio) de las acciones.

Riesgo de Tipo de Interés: variación que puede sufrir el precio de un activo por cambios del tipo de interés. Existe una relación inversa entre tipos de interés y precio de los títulos de renta fija, como por ejemplo los bonos (cuando los tipos de interés suben, el precio del activo baja y viceversa).

Riesgo de divisa: riesgo ante variaciones del tipo de cambio de nuestra divisa sobre aquella en la que invierte el fondo. La inversión en activos emitidos en monedas distintas al euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de crédito: riesgo de que el emisor de un título no pague en la fecha establecida.

Riesgo de inversión en mercados emergentes: los mercados emergentes son países que están en fases de desarrollo económico. Las inversiones en estos mercados pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados, debido a los acontecimientos políticos/ sociales que pueden afectar al valor de estos activos.

Riesgo de liquidez: unido a la inversión en activos de baja capitalización y/o en mercados de poco volumen, lo que puede influir de manera negativa en el precio de compra/ venta de un activo

Riesgo de inversión en derivados: los derivados financieros son instrumentos que se basan en el precio de otro activo (llamados subyacentes). Se pueden utilizar para cubrir el riesgo del precio de un activo o para rentabilizar su variación. La inversión conlleva el riesgo de que la cobertura no sea perfecta, ya que permite tener una exposición al subyacente mayor que la cantidad invertida (denominado apalancamiento). También existe riesgo de incumplimiento en el pago de una de las partes que intervienen en la transacción.

Derivados: instrumentos que se basan en el precio de otro activo (llamados subyacentes). Se pueden utilizar para cubrir el riesgo del precio de un activo o para rentabilizar su variación.

¿Sabía que...?

Los fondos son una alternativa de inversión diversificada, ya que invierten en numerosos activos, lo que reduce el riesgo frente a la inversión en un único activo.

Hay una gran variedad de fondos de inversión con perfiles de riesgo muy diversos.

Los fondos permiten invertir en distintos tipos de activos, zonas geográficas, monedas... Usted podrá escoger aquel/aquellos fondos que mejor se ajustan a sus objetivos y necesidades.

Los fondos de inversión permiten el acceso a las ventajas de una gestión profesional desde importes muy pequeños, en este caso, desde tan solo 30€.

Una de las principales características de este fondo de inversión es su liquidez. Usted podrá comprar y/o vender participaciones en cualquier momento (ya que no tiene comisión de suscripción ni de reembolso).

De acuerdo con la legislación vigente, usted sólo deberá tributar cuando venda todo o parte de su fondo de inversión. Para personas físicas con residencia fiscal en España, los traspasos de un fondo de inversión a otro no tienen impacto fiscal en IRPF (las plusvalías no tributan ni las minusvalías se deducen mientras no se produzca el reembolso definitivo).

Es muy importante que usted se informe bien y entienda el funcionamiento del fondo antes de invertir.